



**FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA  
HOGARES BAMBI MEDELLÍN**

Estados Financieros por los  
años terminados el 31 de  
diciembre de 2021 y 2020 e  
informe del Revisor Fiscal

# FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos, excepto que se indique lo contrario)

---

### NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1 Información de la Fundación que reporta

Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante personería jurídica asignada, según resolución No. 002992 del 22 de agosto de 2006 por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y tiene por domicilio la ciudad de Medellín. Su objeto social es brindar servicios de atención integral para niños y niñas que se encuentran en riesgo o violación de sus derechos fundamentales, con o sin familia.

La duración de la Institución es indefinida y se extinguirá por la pérdida de su patrimonio, la cancelación de la licencia de funcionamiento o por circunstancias imprevistas que hagan imposible el cumplimiento de sus fines.

Los bienes que posea la institución en el momento de la disolución, o el producto de estos, serán traspasados una vez pagado pasivos a favor de terceros, a una o varias instituciones que tengan por objeto actividades similares a las de la Institución y que además carezcan de ánimo de lucro.

#### 1.2 Junta Directiva

La Junta Directiva al 31 de diciembre de 2021 está conformada por los siguientes miembros:

- Gustavo Adolfo Aristizábal Tobón
- Héctor Arango Gaviria
- Stella Ponce De león Bravo
- Guillermo Hernán Villegas Ortega
- Ana Cristina De Plaza Buriticá
- María Clara Piedrahita Gutiérrez
- Natalia Jaramillo Arango

#### 1.3 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Fundación. Las políticas de administración del capital de la F.A.I. Hogares Bambi MEDELLÍN, tienen por objetivo:

- Garantizar el normal funcionamiento de la Fundación y su continuidad, con el fin de velar por la protección al menor abandonado o en riesgo de vulneración de sus derechos, sin distinto de raza, religión o política.
- Los recursos provienen principalmente de donaciones de Fundaciones de beneficencia de Suiza y de ejecución de convenios con el ICBF y con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín.
- Con la gestión de dicho capital, se busca mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan a la Fundación y la naturaleza del sector económico en el cual desempeña sus operaciones.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1 Período cubierto**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2021.
- Estados de Cambios en el Fondo Social, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### **2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus correspondientes decretos reglamentarios. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

#### **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

## **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NCIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### **3.1 Bases de preparación y períodos contables**

La F.A.I. Hogares Bambi Medellín ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las NCIF, considerando como base el siguiente orden de prelación:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB) para para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES.
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de NCIF.

La administración de la Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas de contabilidad e Información Financiera para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

### 3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la F.A.I. Hogares Bambi Medellín, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera, esto es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

### 3.3 Estado de flujo de efectivo por método indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

**Actividades de operación** - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión** - constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación** - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden al cobro mensual por los contratos celebrados con el ICBF y con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, los cuales se facturan mensualmente; el tiempo que se toman estas fundaciones para el pago es en promedio 20 días.

### 3.5 Equipos

Los equipos se reconocen inicialmente por su costo, el cual comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Fundación medirá todos los equipos tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación de activos se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente.

Los activos que, al totalizar su valor de adquisición, (incluyendo costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la Fundación para la puesta en marcha de este), no superen 2 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto. Para el reconocimiento inicial de los activos se valoraron por grupos, pero dados los importes no materiales y la frecuencia de adquisición de nuevos elementos, las nuevas adquisiciones se registrarán bajo la política de reconocimiento comentada (SMLMV) esperando agotar vía depreciación o deterioro los grupos de activos reconocidos en el ESFA.

A continuación, se presentan las vidas útiles de la planta y equipo:

<b>ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Equipo Médico y pediátrico	5 años
Maquinaria (Equipo de cocina)	5 años
Equipo de Cómputo	7 años
Equipos, Muebles y Enseres	7 años
Flota y Equipos de transporte	7 años

F.A.I. Hogares Bambi Medellín registrará una pérdida por deterioro para un elemento de su planta y equipo cuando el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable y se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

### **3.6 Deterioro de activos no financieros**

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

### **3.7 Activos Intangibles**

La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo. Estos activos se amortizan linealmente en la cantidad de años que se espera rindan beneficios a la entidad.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro para ser registrados por la Fundación, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; en caso de no poderse determinar de manera fiable, será asignada de acuerdo con lo estipulado en la sección 18.

La Fundación medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurará que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta sección, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo.

Adicionalmente se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

### **3.8 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

### **3.9 Otras provisiones corrientes**

La Fundación solo reconocerá una provisión cuando:

- La Fundación tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Fundación reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Sociedad deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La Fundación medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una fundación pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Fundación cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Fundación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando han sido efectivamente prestadas.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la Fundación al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

### **3.11 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

#### NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

##### **Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:**

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la Fundación. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

##### **Litigios y contingencias**

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. No se han constituido provisiones al respecto.

##### **Gestión de Riesgos**

En virtud de sus operaciones la Fundación está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo Contractual
- Responsabilidad Civil - Demanda de terceros
- Demandas laborales

De forma común con todos los demás negocios, la Fundación está expuesta a riesgos que surgen del desarrollo de su actividad. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Fundación para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

**Riesgo contractual** - El riesgo contractual es la posibilidad de no poder cumplir idóneamente con el contrato cofinanciado, celebrado principalmente con el ICBF y con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín. La Fundación posee pólizas de cumplimiento por cada contrato celebrado, cuya prima se paga sobre el valor total del contrato.

**Responsabilidad civil** - Este riesgo se refiere a la reclamación por perjuicios impuesta por terceros a la Fundación, directamente relacionada con el cuidado de los Niños/as que son atendidos en la Fundación. Existe también póliza para cubrir este riesgo.

**Riesgo Crediticio** - El riesgo crediticio es la exposición a la pérdida financiera para la Fundación si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Fundación principalmente al riesgo crediticio es muy bajo. La política de la Fundación, implantada localmente, consiste en evaluar el riesgo crediticio de nuevos clientes antes de celebrar los contratos.



El riesgo crediticio también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos con bancos e instituciones financieras. Para los bancos e instituciones financieras, el riesgo es también bajo.

La Fundación no contrata derivados para gestionar el riesgo crediticio.

**Demandas Laborales** - El riesgo de conflictos laborales no es alto en la Fundación, aun teniendo en cuenta que existe un gran porcentaje de los empleados que llevan más de cinco años vinculados a la Fundación.

**Valor razonable y riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo** - La Fundación no posee obligaciones financieras.

#### **Principales instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Fundación, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar comerciales
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo
- Sobregiros bancarios, en caso de requerirse

#### **NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalente del efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2020 y 2021:

Descripción	2021	2020
Caja	1.719	900
Cuentas corrientes (a)	78.701	4.120
Derechos fiduciarios renta fija (b)	2.147.987	2.416.170
Otras inversiones (c)	358.330	55.867
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2.586.737</b>	<b>2.477.057</b>

##### **(a) Cuentas Corrientes**

La Fundación cuenta con dos cuentas corrientes que son de uso específico para recibir recursos de Fundación Suiza, Padrinos Nutresa, Fundación Nutresa, PROMEFA fraternidad Medellín y Alcaldía de Medellín.

Al corte de la presentación de los estados financieros se presenta un efectivo restringido en la cuenta corriente donde se reciben los recursos de la Alcaldía de Medellín, la cual tiene como destinación específica el "Proyecto Buen Comienzo" y al 31 de diciembre de 2021 y 2020 terminó con un saldo de \$ 70.637 y \$1.357 respectivamente.

##### **(b) Derechos fiduciarios Renta Fija**

Las Inversiones realizadas a través de Valores Bancolombia, corresponde a inversiones de gran liquidez en títulos de renta fija, específicamente CDT de corto plazo, así:

Descripción	2021	2020
Renta Fija En Pesos No. 900105476-1	272.149	-
Renta Fija En Pesos No. 900105476-2	1.464.644	1.430.186
Renta Fija En Pesos No. 900105476-3	411.193	570.923
Renta Fija En Pesos No. 900105476-4	-	415.061
<b>Total derechos fiduciarios de renta fija</b>	<b>2.147.986</b>	<b>2.416.170</b>

Al corte de la presentación de los estados financieros, La Fundación ha destinado como asignación permanente, los recursos disponibles en Renta fija pesos No. 900105476-2; cuya destinación es la adquisición de una sede.

También se canceló la Renta Fija En Pesos No. 900105476-1 y se crearon 2 cuentas nuevas, la Renta Fija En Pesos No. 900105476-3 y Renta Fija En Pesos No. 900105476-4, con el ánimo de generar una mayor rentabilidad.

### (c) Otras Inversiones

Corresponde a inversión en Cartera Colectiva a la vista de Valores Bancolombia, en el portafolio - "Renta Vista".

Descripción	2021	2020
Renta Vista No. 900105476-1	11.500	7.628
Renta Vista No. 900105476-2	45.702	48.239
Renta Vista No. 900105476-3	301.128	
<b>Total otras inversiones</b>	<b>358.330</b>	<b>55.867</b>

Esta Fiducia se incrementó considerablemente debido a que se aumentó el capital de las inversiones dado que se invirtió parte de los excedentes acumulados.

### NOTA 6 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2021 es de \$19.213 y está compuesto principalmente por retenciones en la fuente por cobrar, generadas por los rendimientos financieros de las inversiones en derechos fiduciarios que se tienen en Valores Bancolombia. También incluye al saldo a favor que se tiene en la declaración de renta al año 2019 y las retenciones de industria y comercio practicadas por el Municipio de Medellín.

### NOTA 7 - ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Descripción	2020	2021
LICENCIAS	1.177	1.537
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>1.177</b>	<b>1.537</b>

Durante el 2021, se adquirió la licencia para la nómina electrónica.

## NOTA 8 - EQUIPOS

Durante el 2021 no se adquirieron nuevos activos y no se realizó el cargo de depreciación debido a que se llegó a la conclusión ya habían perdido su potencial de beneficios.

## NOTA 9- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a Empleados presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

Descripción	2021	2020
Cesantías	8.215	-
Intereses a las cesantías	942	-
Vacaciones	3.913	2.952
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>13.070</b>	<b>2.952</b>

El rubro de beneficio a empleados incremento debido a que a diciembre de 2021 no se liquidaron definitivamente todos los empleados y en el 2021 la capacidad operativa incremento debido a la recuperación parcial después del Covid 19.

## NOTA 10 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

Las Provisiones para contingencias corresponden a multas y sanciones y contingencias laborales.

Descripción	2021	2020
Multas y sanciones (a)	22.773	22.773
Contingencias laborales (b)	16.074	16.074
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>38.847</b>	<b>38.847</b>

- (a) Corresponde a la acusación de una sanción por pagar a la DIAN generada por la no presentación de la información exógena del año 2016. No se considera la necesidad de realizar algún cambio en la estimación.
- (b) Corresponde a demanda laboral interpuesta por un expleado de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2018 se había generado un fallo en contra de la Fundación por \$16.074. La Fundación apeló la decisión y debido a la situación que generó la pandemia, el proceso no ha tenido ningún cambio con respecto al año 2021.

## NOTA 11 - IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a retención en la fuente.

## NOTA 12 - CAPITAL FUNDACIONAL

El capital de la F.A.I. Hogares Bambi MEDELLÍN es de \$450.000 y no ha sido modificado desde su fundación.

## NOTA 13 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Descripción	2021	2020
Donaciones (a)	341.211	978.308
Convenios y programas (b)	490.904	501.223
Financieros (c)	26.786	131.524

Recuperaciones	472	7.081
Indemnizaciones	20.411	-
Ingresos ejercicios anteriores	704	-
Aprovechamientos	753	320
<b>Total Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>881.241</b>	<b>1.618.456</b>

- (a) Las donaciones disminuyeron considerablemente debido a que algunos de los benefactores más significativos no continuaron.
- (b) Corresponde a los ingresos generados por los convenios suscritos con la Alcaldía de Medellín, el ICBF, PROMEFA, Pulgueros y bazares.
- (c) Son los rendimientos de las cuentas de ahorro y las inversiones mantenidas durante el año.

#### NOTA 14 - GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los gastos de actividades ordinarias se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Descripción	2021	2020
Gastos de personal	485.324	588.738
Programas de niños y Familias	181.646	141.815
Honorarios	29.729	24.048
Arrendamientos	23.466	24.756
Servicios	20.299	22.730
Mantenimiento y reparaciones	13.029	9.556
Depreciaciones y amortizaciones	-	10.251
Seguros	8.317	6.139
Gastos legales	1.565	3.694
Gastos de viaje		200
Impuesto	1.772	-
<b>Total Gasto de actividades ordinarias</b>	<b>765.147</b>	<b>831.927</b>

#### NOTA 15 - OTROS GASTOS

Los otros gastos se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

Descripción	2021	2020
Impuestos asumidos y gastos diversos	2.651	43.591
Perdida por retiro de bienes	6.771	7.998
Financieros	6.303	7.998
<b>Total otros gastos</b>	<b>15.725ad</b>	<b>51.589</b>

#### NOTA 16 - NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Fundación podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones pasivas.

La fundación para garantizar este hecho, tiene dispuesto dar continuidad al cumplimiento de su objeto social el cual especifica la atención integral de niños y niñas y sus familias. Gracias a las gestiones administrativas y al compromiso del talento humano de la fundación, hemos logrado cumplir con toda la normatividad de los diferentes entes territoriales, específicamente logramos ingresar al Banco de Oferentes del ICBF, logro que nos permite continuar contratando con el programa Buen comienzo y también participar en convocatorias de los diferentes programas del ICBF, teniendo así un espectro mucho más amplio en materia de contratación estatal.

Para garantizar la sostenibilidad financiera, la Fundación durante el año 2021 ha venido gestionando con la dirección de Buen Comienzo el incremento de cupos contratados para la atención, creciendo de

manera considerable a mediados de la vigencia del 2021 y teniendo como objetivo de cara al año 2022 seguir creciendo en términos de cobertura, esperando que las circunstancias coyunturales sean favorables y permitan a la fundación generar un mayor impacto dentro de la comunidad. Otro importante hecho para garantizar la sostenibilidad financiera y continuar con la operación, es que parte de la gestión administrativa se ha enfocado en establecer relaciones con nuevos donantes, que para efectos del 2021 fueron las fundaciones Sofía Pérez de Soto, Cementerios de San Pedro, Fundación John Ramírez y Fundación Allianz.

#### **NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES**

La administración de la Fundación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que lo pudiesen afectar significativamente.

#### **NOTA 18 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS**

La Fundación presenta contingencias mencionadas en la nota 10 correspondientes a pago por sanción a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales y por una demanda laboral.

#### **NOTA 19 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 23 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Directivo en la sesión del 28 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

#### **NOTA 20 - HECHOS RELEVANTES**

El año 2021 fue un año lleno de retos debido a la pandemia generada por el COVID 19, debido a este acontecimiento de talla mundial el miembro Fundador de la Fundación Bambi decidió retirarse, ya que si no se podían realizar eventos de caridad no contaba con recursos suficientes para suministrarle a las fundaciones de las cuales hacía parte en Colombia. Por esta razón, y después de dejar de percibir casi doscientos millones de pesos fue necesario el recorte de personal es decir el personal que era pagado por la fundación Bambi con recursos de Suiza debió percibir solo el salario pagado por buen comienzo, y por tal razón hubo una significativa variación en el personal.

Por otra parte, y con el contrato que la Fundación tiene con el programa Buen Comienzo de la Alcaldía de Medellín al no poder asistir los niños y tener que pasar a la virtualidad, la Fundación percibió una diferencia significativa en los gastos pues se dejaron de realizar mantenimientos, se disminuyeron los servicios públicos, se disminuyó el pago por la alimentación entregada por la Fundación, entre otros.

No obstante lo anterior, se espera que el programa Buen Comienzo sea renovado en abril de 2022 y esta operación le permitirá a la Fundación continuar operando con normalidad por lo menos por el próximo año. Así mismo, en caso de necesitarse, la Fundación cuenta con recursos líquidos provenientes de los excedentes netos de ejercicios anteriores, los cuales podrían ser utilizados en la operación y garantizar la continuidad como mínimo durante un año más.



## FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI

### Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Bambi finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Fundación. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de La Fundación y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación Bambi y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,
- Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo marzo 28 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**Guillermo Hernán Villegas Ortega**  
Representante legal



**Halbert Arley Zapata Sepúlveda**  
Contador  
Tarjeta 200.199 -T